

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

45840 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se otorga autorización para la transmisión de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta Tránsitos Guadalquivir, Sociedad Limitada, a favor de Kron Humanics, Sociedad Limitada.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 28 de julio de 2016, autorización para la transmisión de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta Tránsitos Guadalquivir, Sociedad Limitada, a favor de Kron Humanics, Sociedad Limitada.

La Entidad Tránsitos Guadalquivir, Sociedad Anónima, es titular de una concesión otorgada en virtud de Orden ministerial de 19 de enero de 1971 que aprobó la transferencia a su favor de la inicialmente otorgada a la entidad Viaguado, Sociedad Anónima, por Orden ministerial de 28 de febrero de 1966, modificada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1967, y nuevamente modificada la concesión de que es titular por Acuerdo del Consejo de Administración de este Organismo de fecha 14 de octubre de 2009, con destino a a la ocupación de una parcela, que tiene una superficie de unos 4.482 metros cuadrados, situada en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII, en el área AP-6 de las definidas en el Plan Especial de Ordenación del Puerto de Sevilla, perteneciente al dominio público portuario estatal, en el término municipal de Sevilla, para construcción de una nave para la prestación de servicios de automoción, concretamente el de taller de reparación y mantenimiento de vehículos, la ejecución de obras de adaptación, e incluye la autorización para la cesión del uso de las instalaciones a favor de terceros.

Autorizado: Tránsitos Guadalquivir, Sociedad Anónima.

Plazo: Se mantiene el mismo.

Tasas a abonar: Se mantienen las mismas

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de septiembre de 2016.- Manuel Gracia Navarro, Presidente.

ID: A160067750-1